



ASOCIACIÓN DE OFICIALES GENERALES Y ALMIRANTES DEL PERÚ

NOTA INFORMATIVA N° 29 – 2020

**SESIÓN VIRTUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ADOGEN PERÚ
CORRESPONDIENTE AL 26 MAYO 2020.**



ACUERDOS

ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO SESIÓN VIRTUAL 26 MAYO 2020

ACD N° 043-20.- Se aprobó, el Cronograma Electoral para las elecciones del Consejo Directivo, Consejo de Vigilancia y Consejo de Honor, para el periodo 15 Ene 2021 al 15 Ene 2023, en concordancia con lo especificado en el Estatuto y Reglamento, de acuerdo al detalle siguiente:

15 Junio 2020	:	Formulario de Adherentes (Anexo 1 del Reglamento)
14 Setiembre 2020	:	Designación del Consejo Electoral (Art. 3.1.3° Reglamento)
01 Octubre 2020	:	Instalación del Consejo Electoral (Art. 82° Estatuto)
17 Noviembre 2020:	:	Acto Electoral
24 Noviembre 2020:	:	Presentación de la documentación a la NOTARIA para
		trámite e inscripción ante la SUNARP del Consejo Directivo, Consejo de Vigilancia y Consejo de Honor elegidos)

ACD N° 044-20.- Se aprobó, que en previsión del reinicio de actividades en ADOGEN PERU, acorde con las disposiciones del Gobierno, se formule el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID 19, en nuestra Sede Institucional, relacionada con las actividades diversas y servicios que presta ADOGEN a sus Asociados

- Plan General, responsable Gral. Brig. EP Miguel Estrada Jiménez.
- Anexo correspondiente a Atención Médica y Dental, responsable Gral. Brig. EP Carlos Bardales Angulo.
- Anexo correspondiente a Servicios de Peluquería y diversos, responsable Gral. Brig. EP Luis Caballero Toulhier.

ACD N° 045-20.- Se aprobó que la actualización del Padrón de Asociados de ADOGEN y su publicación en la página Web y siendo los responsables:

- Gral. Brig. EP Miguel Estrada Jiménez.: Ejército del Perú y PNP
- Calm. Guillermo Soriano Lindo : Marina de Guerra;
- MAG FAP Jorge León Barriga. : Fuerza Aérea del Perú

ACD N° 046-20.- Se aprobó que la Resolución Ministerial N° 099-2020-TR, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del 26 Mayo 2020, denominado “DECLARACION JURADA” y publicado en el Diario Oficial EL PERUANO, sea parte del Acta de la presenta Sesión Virtual del CD de ADOGEN del 26 Mayo 2020, a fin de que tanto la Gerencia Administrativa como el Departamento de Salud de nuestra Institución, le den estricto cumplimiento bajo responsabilidad.

ACD N° 047-20.- Se aprobó que la próxima SESIÓN VIRTUAL de Consejo Directivo, el martes 16 de junio a las 10:30 horas, EN LA PLATAFORMA ZOOM.

Firmado

RAUL E. O'CONNOR LA ROSA
General de Brigada
Presidente del Consejo Directivo de
ADOGEN PERU